GLOSARIO DE TÉRMINOS

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES
Controlar la ejecución de firmes y elementos complementarios en obra civil

Código: ECP2145_3 NIVEL: 3

Acopio: Almacenamiento o depósito provisional de los materiales de construcción a pie de obra o en taller.

Aditivo: Sustancia o producto que se incorpora a las mezclas, antes o durante el amasado, produciendo la modificación de alguna de sus características, de sus propiedades o de su comportamiento.

Aparejo: Nombre de las distintas formas de disponer los ladrillos en la construcción de muros y tabiques y, en general de los demás materiales de construcción.

Apeo: Elemento provisional, para sostener una estructura o elemento estructural y mantener la transmisión de cargas, mientras se consolida o demuele dicho elemento.

Aplomado: Aplicación de la plomada en cualquier elemento de la obra para comprobar si existe o falta la verticalidad.

Berma: Franja o margen a la orilla de una carretera no destinada para la circulación habitual de vehículos y que tienen por finalidad proveer soporte de borde a la calzada del pavimento, incrementar la seguridad y prevenir la erosión de las capas inferiores.

Calibración: Conjunto de operaciones que determinan la relación entre el valor mostrado por el instrumento de medición y el valor verdadero; su objetivo es mantener y verificar el funcionamiento de los equipos, responder a los requisitos establecidos en las normas de calidad y garantizar la fiabilidad y trazabilidad de las medidas.

Ceja: Parte que sobresale un poco en obras de arquitectura y carpintería, especialmente en revestimientos.

Colchoneo: Fenómeno se debe al comportamiento elástico de tierras o firmes, que no se puede obtener una compactación adecuada debido al contenido de humedad en las tierras o, en el caso de firmes, por una mezcla bituminosa demasiado rica.

Desolidarización: Solución constructiva para evitar la cohesión entre dos materiales con comportamientos diferentes (frente a calor, humedad...) de forma que puedan moverse y dilatar independientemente, interponiendo para ello áridos sueltos o materiales prefabricados como mantas sintéticas o paneles aislantes.

Escarificar: Procedimiento para disgregar la superficie del terreno, efectuada por medios mecánicos y su posterior compactación, una vez efectuadas las operaciones de desbroce y retirada de la tierra vegetal si se trata de un terreno natural, o directamente sobre el firme existente si se trata de un camino o vía ferroviaria.

Flexómetro: Instrumento de medida formado por una cinta metálica flexible con un sistema de freno para mantener fija una medición.

Fresar: Abrir agujeros y, en general, labrar la piedra natural por medio de fresa.

Mortero: Conglomerado o masa constituida por arena, conglomerante y agua, que puede contener además algún aditivo, y que sirve para fijar los materiales.

Peralte: Diferencia en la elevación de la parte exterior y la interior de una curva, en una carretera o vía.

Plomada: Instrumento, formado por una pesa de metal colgada de una cuerda, que sirve para señalar la línea vertical.

Rigola: Franja de adoquines, losetas u otro material en forma de canaleta que se coloca generalmente junto al encintado de las aceras, a fin de conducir las aguas provenientes de las lluvias.

Rodera: Deformación en el sentido de marcha de los vehículos, en la que se observan desniveles en la calzada por hundimientos y/o elevaciones.

Tajo: División del trabajo en la obra, en función de la faena que puede efectuar una cuadrilla de operarios.

Tolerancia: Máxima diferencia que se admite entre el valor nominal y el valor real o efectivo en las características físicas y químicas de un material, pieza o producto.